

El Cruzado Aragonés

FRANQUEO CONCERTADO

SEMENARIO CATÓLICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL ALTO ARAGON

AÑO XXIV

Precios de Suscripción
Trimestre. 1'25 pesetas.
Año. 5 id.
PAGO ADELANTADO

Barbastro 20 de noviembre de 1926

Se publica los sábados, con licencia y censura eclesiástica

Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador.
Anuncios y comunicaciones a precios de tarifa. No se devuelven los originales.

Núm. 1.226

Santorat y cultos

21 Domingo.—La Presentación de Ntra. Sra.

CATEDRAL.—A las 7, 7 y media, 8, 8 y media 9, 11, y 12, misas de hora. A las nueve y media, la conventual.

En la misa de doce, habrá explicación doctrinal.

PARROQUIA DE LA ASUNCIÓN.—A las seis y media misa conventual.

PARROQUIA DE S. FRANCISCO DE ASÍS.—Misa de alba a la aurora. A las siete y doce y media las de hora, y la conventual a las ocho.

INMACULADO CORAZÓN DE MARÍA.

A las siete, misa por las intenciones y familias de la Visita Domiciliaria.

A las diez misa de hora.

Por la tarde a las cinco, continúa la novena en sufragio de las almas del Purgatorio con visita, rosario y sermón.

En la iglesia de San Bartolomé, a las diez y media misa.

AMPARO.—A las cuatro, Hora Santa.

22 Lunes.—Santa Cecilia.

23 Martes.—San Clemente I, papa.

24 Miércoles.—San Juan de la Cruz, fund.

25 Jueves.—San Gonzalo.

26 Viernes.—San Teodoro.

27 Sábado.—San Facundo.

En la Iglesia del Corazón de María, a las siete y media Misa por las intenciones de la Archicofradía.

En la iglesia de Ntra. Sra. de la Esperanza, los sábados y domingos a las seis de la tarde se canta el santo Rosario, salve y despedida por un coro de niñas.

En la iglesia de San Bartolomé, a las siete de la tarde, rosario y salve cantada.

La mujer y el comunismo

La campaña impuesta en el V Congreso comunista mundial fué la bolchevización de la mujer. «L' Humanité», órgano del comunismo francés (16 nov. 1924), al dar cuenta de los discursos, escribía, que sin la mujer no será posible la revolución. «Toda tentativa revolucionaria irá inevitablemente al fracaso, si no va sostenida por el entusiasmo femenino. Los hombres solos no pueden hacer la revolución o, si la hacen, ésta no podrá durar largo tiempo».

Y, en otra parte, citando una frase de Lenin, el mismo diario dice: «No se puede arrastrar a las masas a la revolución, si queda fuera la mujer». Por consiguiente, continúa el diario comunista, «un gran trabajo de educación se impone, y éste se realizará según los siguientes principios básicos: «Destruir en la mujer el sentimiento de la familia y del hogar. Ninguna revolución será posible, si la familia y el amor al hogar perduran. La familia es una institución burguesa, inventada por la Iglesia...; es necesario destruir la familia... Para bolchevizar a la mujer, es preciso arrancarla del ambiente familiar».

Nótese de paso cómo el espíritu del comunismo es espíritu de destrucción. No nos parece inverosímil que los deseos comunistas se realizarían, si consiguiesen desnaturalizar a la mujer, arrancándola de su corazón esos dos amores santos, que tanto la honran y enaltecen: el amor a la familia y el amor al hogar. Santos amores, que le dan la aureola de madre y la corona de reina. Sin esta au-

reola y sin esta corona, la mujer quedaría convertida en un ser desnaturalizado y repugnante y dispuesta a cualquier locura, aun a las locuras comunistas.

A serias consideraciones se prestan las intenciones comunistas respecto de la mujer. También aquí tiene lugar el proverbio de que «del enemigo el consejo». Si ellos creen que para conseguir la bolchevización de la mujer el mejor remedio es arrancarle el amor a la familia y al hogar, nosotros, si hemos de conservarla en su dignidad y ostentando esa hermosa aureola y esa preciosa corona con que Dios ha ceñido sus sienes, debemos trabajar eficazmente por arraigar más y más en su corazón esos dos santos amores.

Y los grandes industriales, que por tantos motivos deben temer los avances del comunismo, no dejen de reparar, que todo lo que sea arrancar a la mujer de su casa, del ambiente de su hogar, es prepararla para el comunismo. Ahora bien; sabido es que la fábrica de ordinario no es ningún hogar. Tanto más, si a esto se añaden los jornales mezquinos, los trabajos impropios de su delicado sexo y vejámenes de otras clases.

No debemos olvidar que el que siempre vientos recoge tempestades.

COSAS LOCALES

La procesión del Viernes Santo

Los Rvdos. Párrocos de la ciudad han venido a nuestra redacción en súplica de que «EL CRUZADO ARAGONÉS» abra una campaña de apoyo a las gestiones que se proponen realizar en orden a reformar, en lo que sea susceptible de reforma, y mejorar en lo que se pueda la tradicional procesión del Santo Entierro, que sale el día de Viernes Santo.

Convencidos de que la campaña llevada a cabo en la última pasada Cuaresma dió algún resultado, si bien el corto espacio de tiempo de que se dispuso impidió que pudieran cristalizar ciertos proyectos; no olvidando las frases de encomio y aliento que entonces oyeran de labios del virtuosísimo Prelado recientemente fallecido; animados ahora por el M. I. Sr. Vicario Capitular, y oídos los ofrecimientos que algunas entidades locales les han hecho: por la buena memoria del Sr. Obispo difunto, sumisos a la voz del superior actual, aceptando ofrecimientos y por considerarlo un deber de su cargo parroquial; se disponen a hacer cuanto esté de su parte para que aquella procesión sea digna de los misterios que representa, de nuestra religiosidad y de la importancia de nuestra ciudad.

Ante estas manifestaciones de los reverendos Párrocos, «EL CRUZADO ARAGONÉS» ha puesto a la disposición de los Sres. Curas sus columnas, dispuesto a hacerse eco de sus proyectos y servir de intermediario entre párrocos y feligreses en orden a aunar voluntades, para que sea una tangible realidad lo que hace años es anhelo de todos, esto es, que la procesión del Santo Entierro recobre el esplendor que antaño tuvo y del cual ha decaído en forma que a todos debe avergonzarnos.

Nos limitamos, por hoy, a dar noticia

de los propósitos que abrigan los reverendos Párrocos de la ciudad, propósitos que nosotros aplaudimos sin reservas y a los que dedicaremos los mayores entusiasmos, para cooperar, en la medida de nuestras escasas fuerzas, al mayor éxito de la empresa que reputamos de decoro ciudadano, como católicos y como barbastrinos.

A tal fin, la Redacción ha encargado a su redactor J. de Galafón para que entienda de la campaña a realizar, oídos los proyectos que le propondrán los encargados de llevarlos a la práctica.

Fajines y taparrabos

Lo que unos pocos generales están haciendo en Méjico, es tan extraño a toda cultura y civilización, que en medio de ineludible asombro tenemos que preguntarnos: «¿Pero esos señores visten aún el taparrabo de las selvas, o ciñen el prestigioso fajin del general?»

Es cierto, que no todos los crímenes que día tras otro se cometen en Méjico habrán sido refrendados por su Gobierno; pero los hechos son de colorido tan rabiosamente rojo, que no merecen más fondo para su desarrollo, que o selvas vírgenes o márgenes de ríos inexplorados, y un Gobierno, que tiene su representación ante naciones civilizadas, debía en esta ocasión sufrir el flagelazo restallante de la conciencia internacional que les diera la espalda y se tuviera por manchado con el trato de los que tales escenas consienten o tales salvajismos practican.

No nos explicamos cómo los Gobiernos europeos no han ensayado una acción de conjunto para hacer saber, al menos, a los gobernantes mejicanos el desagrado con que en Europa se ve una persecución digna de figurar al lado de las de Nerón y Diocleciano.

Hace muchos años se levantaban indignadas contra España distintas naciones, porque había ésta aplicado la última pena contra un hombre nefasto para su Patria y que había delinquido.

¿Qué dirán ahora aquellos adalides de la libertad, ante los tormentos de ciudadanos, los fusilamientos arbitrarios, los encarcelamientos en masa y los suplicios salvajes con que se quiere sacar adelante intentos de aclimatación de leyes, rechazadas no sólo por la mayoría de la nación, sino por los más rudimentarios instintos de cultura?

Un día aparecen mujeres colgadas de los árboles; otro día ensayan sus cuchillos cortando a pedazos la carne del que no quiere gritar ¡viva Calles!; mueren en masa pueblos enteros fusilados inicidamente dentro de su iglesia, y ¿nos dirá la masonería, que viene inspirando los actos del general Calles, si esto es filantropía y prácticas humanitarias de gobierno?

En medio de la amargura que produce ver impasiblemente repetidos hechos tales de salvajismo, en medio de la decepción que causa ver organismos que

se fundaron con orientaciones de una supercivilización y que se llamaron Sociedad de las Naciones y que no se le ocurre, siquiera en nombre de las mismas, pronunciar una sola frase de reprobación; en medio de la extrañeza de que un militarismo, que actualmente tiene tantas conexiones internacionales, siga consintiendo se les llame generales a los que de esa suerte barbarizan; no deja de haber una causa de consuelo y que pone una nota de elevación y serena calma entre tantos furros vandálicos, y es la palma del martirio, que van recogiendo allí muchos hermanos nuestros.

No se ha cerrado la era de los mártires, ni se cerrará mientras haya perseguidores. Al grito de ¡viva Calles! se le contesta serenamente con el de «¡viva Cristo Rey!». Y Calles pasará, y el viento esparcirá su polvo, y ¡Cristo seguirá reinando!...

¡Vano empeño el de los perseguidores de la Iglesia!...

¡Vano empeño el del Gobierno Calles!
AS.

MESA REVUELTA

De todo y de todas partes

Como los mártires de los primeros siglos

MÉJICO.—Ahora se conocen, por los viajeros que llegan de Michigan, los detalles de las ejecuciones sumarias de los jóvenes R. Melgarejo y Joaquín Silva Córdoba, que recientemente fueron asesinados por un grupo de soldados del Gobierno mejicano cerca de Zamora por el «delito» de hacer propaganda religiosa.

La madre del joven Silva, D.^a Guadalupe Córdoba, recibió informes y detalles acerca de la manera cómo fué asesinado su hijo.

Se dice que al ser aprehendidos por los soldados de Calles, se obligo a Melgarejo a gritar «¡Viva Calles!»; pero que con toda entereza decía: «¡Viva Cristo Rey!» repitiendo que con gusto moriría por su religión.

Los soldados, al ver la firmeza del joven Melgarejo, que solo contaba 21 años de edad, procedieron a cortarle poco a poco las orejas, obligándolo a que lanzara el grito de «¡Viva Calles!»; pero a pesar del sufrimiento y del tormento a que sujetaron al joven católico, nunca obedeció a la soldadesca, sino que en cada ocasión decía: «¡Viva Cristo Rey!».

Por fin, los soldados del Gobierno viendo que este joven era un verdadero cristiano, le cortaron la lengua, ya ensangrentado y agonizante.

El joven Silva Córdoba de diez y siete años, presenció todos estos terribles tormentos a que sujetaron a su amigo, y queriendo seguir la misma suerte que él, se abrazó fuertemente a su cuerpo, del que no se le pudo separar por los soldados. Estos dispararon sobre el grupo, asesinandolos así.

Melgarejo, antes de morir, pidió a los soldados, que no dieran muerte a Joaquín Silva, que por su juventud tenía

derecho a la vida; pero los sicarios de Calles no atendieron la súplica de un moribundo.

La señora Córdoba, madre del joven Silva, tiene una hermana monja, y sus ideas religiosas están bien arrigadas en el corazón de toda la familia, por lo que el joven Silva tuvo la dicha de morir como un verdadero mártir.

Una conversión sensacional

El Director de la Escuela de Estudios de Voos, Lars Eskeland, uno de los hombres más eminentes de Suecia, acaba de convertirse al catolicismo. diciendo: «Yo no podía permanecer en una Iglesia cristiana que ponía en tela de juicio a Jesucristo. Yo quiero poseer la paz en la Iglesia, y no hay más que una Iglesia en el mundo, dentro de la cual se halla esta paz, la cual lleva 1.900 años de existencia y en ella no hay discusiones ni dudas. Aun hay para mí otra poderosa razón, y es que yo no puedo prescindir de un sacramento en que se me perdonen los pecados.

«Esta es una muestra más del ansia de quietud y de seguridad en la fe que se ha apoderado de las almas espirituales y cultas que viven aún de buena fe en el protestantismo. Sin una garantía contra el error y sin la certeza moral de haber obtenido el perdón, no es posible la paz del alma, y el protestantismo ha secado estas dos fuentes de consuelo para el creyente.

Juicios de Dios

Hace exactamente veinte años, un diputado francés, anticlerical rabioso M. Batón, tuvo la feliz idea de proponer a la Cámara la supresión en las monedas francesas de aquella invocación tan noble y cristiana: «Dios salve a la Francia», muestra delicada de la fe y piedad de otros tiempos. Efectivamente, la Cámara aprobó la supresión y de las monedas francesas desapareció aquel «resto atávico de clericalismo».

Pero ¿lo que son los juicios de Dios! Pocos años después, no fué sólo ya la inscripción, sino la misma moneda de plata y oro la que desapareció y hoy no hay quien vea ya una pieza de plata de cinco francos o un luis de oro de veinte. ¿Tardará mucho en desaparecer el Parlamento que empleo con tanto ardor el tiempo y el dinero de la desangrada Francia en tan ridículas y sectarias leyes? Dios dirá; pero esta vez a nadie cogerá de nuevo.

Delegación de Hacienda de la Provincia de Huesca

AVISO

Teniendo que efectuarse en esta provincia el día 21 del actual la toma de posesión del representante de la «Compañía Industrial Expendedora» S. A., concesionaria exclusiva de los servicios de custodia, transporte y venta de cerillas, fósforos, encendedores y piedras de ignición, se hace público que la Dirección general del ramo ha dispuesto que de suspendida la venta en las Delegaciones y Subdelegaciones de esta provincia el antes citado día 21 del corriente, debiendo los expendedores de cerillas proveerse, bajo su responsabilidad, con la antelación debida, de los efectos que el Monopolio expende y a fin de que el público no carezca de dichos efectos.

Huesca, 15 de Noviembre de 1926.—El Delegado de Hacienda, F. VIADA.

¿Le interesa

comprar una buena máquina de coser? Pida detalles al agente en el distrito de la acreditada marca Singer,

Heliogábalo Salinas

Coso, 30, Barbastro

Excmo. Ayuntamiento de Barbastro

ANUNCIO - CONVOCATORIA Y PROGRAMA para la provisión por oposición del cargo de oficial de Secretaría

Hallándose vacante en este excelentísimo Ayuntamiento el cargo arriba expresado (por defunción del que lo desempeñaba), por el presente se anuncia, que habra de proveerse mediante oposición, que se ajustará a la siguiente convocatoria y programa:

CONVOCATORIA

El haber del cargo que se anuncia es de tres mil pesetas anuales, cantidad que será consignada en el Presupuesto que el Excmo. Ayuntamiento forme para el próximo ejercicio de 1927.

Los que pretendan tomar parte en la oposición que se anuncia, deberán solicitarlo de la Alcaldía de Barbastro, presentando en la Secretaría municipal, durante las horas de oficina y plazo de 30 días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, la correspondiente instancia, acompañando los documentos necesarios y entregando en metálico treinta pesetas en concepto de derechos de examen, por los gastos que se originen, de todo lo cual se facilitará el oportuno recibo.

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de empleados municipales, de fecha 23 de agosto de 1924, y en el interior por el que se rige esta Corporación, los aspirantes deben acreditar, documentalmente, que en la fecha de la convocatoria reúnen los requisitos siguientes:

1.º Ser españoles, mayores de veintitrés años y menores de cincuenta, lo cual justificarán con la certificación de nacimiento y cédula personal, expedida para el corriente año.

2.º Carecer de antecedentes penales, a cuyo efecto acompañarán certificado expedido por el Registro Central de Penales, de la Dirección correspondiente del Ministerio de Gracia y Justicia.

3.º Certificado de buena conducta, expedido por la Alcaldía de la población de su residencia.

4.º Hallarse libre del servicio militar, y

5.º No tener impedimento físico (circunstancia que acreditarán con certificación facultativa) que le impida el ejercicio de las funciones propias del cargo.

Además, podrán presentar los solicitantes, cuantos documentos estimen oportunos, para alegar méritos o servicios especiales.

Si la documentación presentada, resultase incompleta o defectuosa se comunicará al interesado, dándole un plazo de ocho días para subsanarla, transcurrido el cual sin verificarlo, perderá todo derecho a practicar los ejercicios, en cuyo caso, se le devolverán los documentos y la cantidad ingresada, en concepto de derechos de examen.

Un tribunal formado por el señor Alcalde-Presidente; un teniente de Alcalde (Vice-Presidente) y un Concejal de éste Ayuntamiento; un representante del Profesorado oficial del Estado; el Secretario del Ayuntamiento y el Interventor de fondos del mismo, que a su vez actuará de Secretario del Tribunal, calificará los ejercicios de oposición.

Estos, darán principio el día 31 de Enero de 1927, a las diez de la mañana, en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, verificando previamente el oportuno sorteo al objeto de establecer el orden de actuación de los opositores: advirtiéndose que dichos ejercicios serán públicos.

Los ejercicios serán dos, el primero teórico y el segundo práctico, calificán-

dose separadamente, y teniendo carácter de eliminatorio, el primero; todo ello con arreglo al programa mínimo que se inserta en la Gaceta de Madrid de 26 de enero del presente año, y demás temas adicionales que en el presente anuncio se reproducen.

En el primero de dichos ejercicios, los señores opositores contestarán verbalmente y en tiempo que no excederá de cuarenta minutos a tres temas de los que forman el programa mínimo, antes expresado, y a uno más de los adicionados; todos ellos sacados a la suerte. Durante el ejercicio, no se interrumpirá al que lo practique, pero a su terminación, los vocales del Tribunal podrán hacer cualquier objeción o pregunta al examinando para que amplíe la doctrina expuesta en sus contestaciones.

A la conclusión del ejercicio teórico, el Tribunal calificará, en sesión secreta, publicándose el resultado en la tabla de anuncios, que se fijará dentro del edificio donde se celebren los ejercicios de oposición; convocándose, al mismo tiempo, día y hora en que tendrá lugar el ejercicio práctico.

Este, consistirá: en la resolución de problemas aritméticos y de contabilidad; redacción de un acta sobre acuerdos tomados por la Comisión permanente y Ayuntamiento pleno; instrucción de expedientes relacionados con la administración municipal; y otros asuntos afectos a los varios y distintos servicios de Secretaría, exigiéndose, además, práctica de ejercicios de mecanografía. En este ejercicio actuarán en el mismo local, todos los que hayan practicado y sido aprobados en el ejercicio teórico, vigilados convenientemente. Durante el término máximo de dos horas, harán sus trabajos (dictados de antemano por el Tribunal) por escrito, sin consultar libros, documentos ni dato alguno, y, tampoco, recibiendo ayuda ni instrucción de nadie. Transcurridas dichas horas o a medida que los examinandos finalicen sus trabajos, los entregarán, bajo sobre, al vocal Secretario, y el Tribunal, dentro de los tres días siguientes, calificará el resultado de la oposición, con las notas de APROBADO o DES-APROBADO, y elevará a la comisión permanente del Ayuntamiento propuesta unipersonal de aquel que a su juicio ha merecido mejor calificación entre los aprobados.

Si algún aspirante dejase de presentarse en el momento de ser llamado, quedará para la terminación del ejercicio, y si entonces no comparece perderá su derecho.

El programa mínimo de funcionarios administrativos municipales y provinciales, como así también, el presente anuncio, quedarán de manifiesto en la Secretaría municipal, durante los días y horas hábiles.

Temas adicionados al programa antes mencionado:

TEMA LI.—Funciones de los organismos municipales.

TEMA LII.—Intervención municipal en las operaciones de reclutamiento y reemplazo del Ejército.

TEMA LIII.—Idea de las obligaciones mínimas de los Ayuntamientos.

TEMA LIV.—Funcionamiento o administración de los Pósitos.

TEMA LV.—Relaciones del municipio con entidades oficiales y con los particulares.

Barbastro 18 de noviembre de 1926.—V.º B.º, El presidente del Tribunal, FRANCISCO ARTERO.—El secretario del Tribunal, JESÚS IBORTE ARMISEN.

El presente número ha sido sometido a la previa censura de la autoridad gubernativa.

Crónica semanal

Con trasladar a estas columnas las declaraciones que el general Primo de Rivera ha hecho a un redactor del «Noticiero del Lunes», tendría el lector un resumen exacto y autorizadísimo de la situación política actual española, y el cronista, por su parte, habría plena y satisfactoriamente llenado su informador cometido. Por haberlas, sin embargo, publicado toda la Prensa diaria y dada su natural extensión, hacemos gracia de ellas a nuestros lectores, limitándonos a subrayar aquí, por su gran importancia, algunas de las afirmaciones del Presidente. La tranquilidad de que, afortunadamente, goza nuestra Patria, libre en los actuales momentos de inquietantes preocupaciones, y de la que legítimamente (al fin, como obra personalísima suya) se ufana el marqués de Estella, no significa en modo alguno inacción, estancamiento, y menos, sueño letárgico. Que no es cosa de entregarse, dice intencionadamente el jefe del Gobierno, a las delicias de Capua. España, asegurado ya el orden público después de desdichadas intentonas y fracasadas conspiraciones y dados los primeros pasos, en recientes decretos, hacia la normalidad en el delicadísimo y espinoso conflicto artillero, se preocupa grandemente de la solución de los grandes problemas nacionales, que, como los de la reforma tributaria y constitución de la Asamblea Nacional, son de manifiesta y perentoria necesidad.

Con noble y honrada sinceridad, sin amaños ni tergiversaciones, confiesa el marqués de Estella que el último ejercicio económico se cerró con un déficit de 550 millones (unos 200 millones menos que el promedio de los tres años anteriores al directorio); pero expresa luego su optimismo de que, a base de urgentes economías y reforzando ingresos, se logrará en plazo corto la nivelación presupuestaria. Tampoco se recata el Presidente en afirmar que resta mucho por hacer para que España pueda gozar de una triple y sana libertad espiritual, económica y política, pero, «si Dios nos ayuda, termina el Presidente, acaso podamos proporcionar a España todos los bienes que para ella soñamos.»

En nota oficiosa desmiente el Gobierno las falsas informaciones de algunos periódicos sobre reveses militares en Marruecos. Es verdaderamente sorprendente que periódicos serios hayan hecho correr por ahí tales «bulos», (que solo sirven al fin, para desacreditar a sus autores) precisamente en unos días en que desaparece de la escena, el cabezalla Jeriro, último banderín de enganche de la rebeldía rifeña. Las recientes declaraciones del general Sanjurjo, exponiendo su magnífico programa político militar para durante la próxima campaña, no dejarán lugar a duda de que la palabra «fin» puede ya ponerse al endiablado problema de Marruecos.

No podemos dejar de seguir con verdadero interés y complacencia los preparativos que se están haciendo en la base de Tablada, para la expedición aérea próxima a realizarse hacia nuestras posesiones del Golfo de Guinea. Más que la pericia y arrojo de nuestros intrépidos aviadores, cualidades universalmente reconocidas y admiradas después de los emocionantes vuelos transmarinos a América y Oceanía, nos complace destacar la importancia, diríamos política, de este vuelo, en cuanto significa la orientación acertada y plausible del Gobierno, a estrechar material y espiritualmente con la metrópoli las últimas porciones que nos quedan de nuestro antiguo y riquísimo patrimonio colonial.

Zaragoza y Madrid, han sido escenario estos días (en reciente fecha lo fué la capital del Principado) de imponentes manifestaciones religiosas con motivo

TEMPORADA DE INVIERNO

ESTUFAS PARA
Carbón y leña
Serrín
Petróleo
Electricidad
Tubos y codos para
ESTUFAS

VENTA de CARBÓN
ANTRACITA de gran
 caloridad y mucha dura-
 ción. El mejor para estu-
 fas y cocinas.

COK de gas, superior
 clase para estufas. Sin olor

Toda clase de caloríferos para agua caliente.

Almacén de Hierros, Ferretería y Carbones

Ricardos, 39.—BARBASTRO

José Gómez Gravisaco

Dios por el alma del que fué dignísimo obispo de Tarazona, antes Administrador Aplico. de Barbastro.

En atento B. L. M. se nos comunica el traslado de los juzgados de esta ciudad a las calles y números siguientes: El de Instrucción y primera instancia a la calle de Costa, núm. 19, pral.; y el Municipal a la de La Peña, núm. 4, entresuelo.

Agradecidos a la atención, damos la noticia para conocimiento del público.

Para el día 11 del próximo diciembre se anuncian las subastas de la reparación de varias carreteras entre las que se cuentan las que a continuación copiamos, que afectan a esta comarca:

Kilómetros 36 al 50 de Caspe a Selgua firme; presupuesto 14,900'61 pesetas, final de las obras 31 de diciembre de 1928; fianza 4735 pesetas.

Kilómetro 58 de la misma carretera; reposición del enchachado de varios pontones; presupuesto 4,961'02 pts.; término de la obra 31 de diciembre de 1927; fianza 145 pesetas.

Kilómetro 6 de Huesca a Barbastro; defensa del puente sobre el río Flumen; presupuesto 9,991'94 pesetas; fianza 295 pesetas.

Kilómetro 1 al 20 de la de Barbastro a la Frontera; reparación en el firme; presupuesto 91,548'87 pesetas; final de las obras el 31 de diciembre de 1928; fianza 2745 pesetas.

Ha producido muy grata impresión en esta ciudad, que en la reorganización de la Artillería que acaba de publicarse, se ratifique que el 10.º regimiento ligero de dicha arma, siga guarneciendo esta ciudad.

Cada regimiento ligero se organizará en dos grupos de a tres baterías de cuatro piezas; armado uno de cañones de 75 cm. y otro de obuses de 10.5 cm., nutridos con fuerzas y ganado de otros grupos y cuadros.

En Huesca continúa también el regimiento a pie, que antes se llamaba pesado.

Las baterías fijas de costa y posición que guarnece Jaca pertenecerán al regimiento que guarnece a Huesca

Los alumnos de las Escuelas Pías de esta ciudad celebrarán un solemne festival en honor del Patrocinio de San José de Calasanz, durante los días 20 y 21 del corriente, en la siguiente forma.

Día 20.—A las doce, repique general de campanas anunciando la fiesta.

A las cinco de la tarde, proyección, para los niños del Colegio, de la sensacional e interesante película cinematográfica, en nueve partes: «Una víctima del secreto de la confesión».

Día 21.—A las ocho de la mañana, misa de comunión general, terminando con adoración de la reliquia del Santo.

A las diez y media, solemne función religiosa, interpretando la *Schola Cantorum* del Colegio, con orquesta, la misa de San Alberto, del maestro Ravanello. El panegirico del Santo estará a cargo del Rdo. P. Mauricio Muerza, Sch. P.

Por la tarde, a las cinco y media, Vela literario musical, bajo el programa siguiente:

- 1.º Sinfonía por sexteto.
- 2.º «Calasanz», poesía.
- 3.º «Idilio pastoril», canción.
- 4.º «Pelé y Melé», gracioso entremés.
- 5.º Limpiabotas y zapatereros, coro.
- 6.º La comedia dramática en tres actos, del Rdo. P. Luis Falguera, Sch. P., «El manuscrito de una madre».

Se invitará particularmente.

El miércoles próximo, día 24, en la iglesia de las RR. MM. Capuchinas, tomará el santo hábito la postulante Servanda Aranguren y Osés.

La ceremonia será a las ocho de la mañana, y la plática estará a cargo del Rdo. P. Fr. Gumersindo de Estella, capuchino.

Religiosas

Distribución de los cultos de las Cuarenta Horas durante la semana próxima: los cultos de tan piadosa Congregación serán: el día 21, domingo, en la iglesia del Colegio de Escuelas Pías; el día 22, lunes, en la de Sta. Clara; el día 23, martes, en la de la Casa-Amparo; el día 24, miércoles, en la de las Siervas de María, y los días 25, 26 y 27, jueves, viernes y sábado, en la del Colegio de S. Vicente.

Las Hijas de la Caridad del Colegio de S. Vicente de Paúl y la Asociación de la Medalla Milagrosa dedicarán un solemnisimo triduo a su Soberana Reina la Virgen Santísima, durante los días 25, 26 y 27 del corriente.

Días 25 y 26 —A las cuatro de la tarde y coincidiendo con la Hora Santa, se rezará el santo rosario, habrá meditación, motete al Santísimo y sermón; terminando los cultos con el himno a la Virgen de la Medalla Milagrosa e imposición de la misma.

Día 27.—Fiesta de Ntra. Sra. de la Medalla Milagrosa.

A las ocho de la mañana, misa de comunión general, durante la cual, las alumnas internas y externas del Colegio cantarán escogidos motetes.

A las diez y media será la solemne, interpretándose, por el coro de alumnas internas, la del maestro Cosme José de Benito.

A las cuatro de la tarde, terminación del triduo con los cultos de los días anteriores.

Los sermones de la tarde y el panegirico del día de la fiesta están a cargo del Rdo. Sr. Dr. D. Ambrosio Sanz, coadjutor de la parroquia de San Francisco.

El día 28, a las ocho de la mañana, se dirá una misa en la iglesia del Colegio

de la Caridad, en sufragio de las asociadas fallecidas.

Hoy, 20, comienza, en la iglesia del Corazón de María, la Novena de Almas, celebrándose, por la mañana, en la misa de las siete y media; y por la tarde, a las cinco, con sermón todos los días.

Neerológicas

En Barcelona donde residía hace mucho tiempo, ha fallecido el lunes último, la respetable señora doña Mercedes Marro Ferrán, viuda de don Francisco Llanas.

Natural de esta población lo mismo que su difunto esposo e hijos su muerte ha sido muy sentida de sus numerosos parientes y amigos de esta ciudad.

Reciban sus hijos don Francisco, don Anselmo, D.ª Dolores y don Luis el testimonio de nuestro duelo.

De sociedad

—Han llegado:

De Zaragoza, D. Tomás Romero, hacedado de esta ciudad, con su señora D.ª Rosario Samper.

—Han salido:

Para Vigo, donde tiene compromiso de predicar un novenario, el M. I. Sr. don José Grau, canónigo de esta S. I. Catedral.

—En viaje de novios y de paso para Barcelona, se encuentran en esta ciudad, hospedándose en casa de sus tíos D. Pedro Ardanuy y D.ª Pilar Guas, nuestros considerados amigos D. Salvador Bonet y su esposa doña Consuelo de Miguel.

—En la mañana de hoy han contraído matrimonio, en la parroquia de la Asunción (Catedral), la agraciada señorita Asunción Fita Clusa y el factor de los Ferrocarriles del Norte, en esta estación, don Joaquín Rofes y Rofes.

La selecta concurrencia que acompañaba a los recién casados, ha sido espléndidamente agasajada en el «Casino de Barbastro».

Reciban los nuevos esposos, con sus respectivas familias, nuestra enhorabuena más sincera.

¡Reumáticos!

El presbítero don Luis P. Hernáinz (antes conocido párroco de Valles) os indicará cómo consiguió curarse sencilla y radicalmente de su reumatismo en menos de un mes. Tratamiento legalmente elaborado y registrado en Sanidad.

Escribir: Progreso; 17, Burgos.

Se cura toda clase de estreñimiento, por antiguo que sea, tomando el

VASELAXO

**

Los anémicos, convalecientes y débiles se curan tomando

Foscalceol

De venta en Farmacias y Droguerías. Ya han llegado a Barbastro los modelos ATWATER-KENT de UN SOLO MANDO. Oigalo en carretera de Graus, núm. 33, a todas horas.

Venta de HUEVOS

EXISTENCIA PERMANENTE

Se reciben a diario y muy frescos, de diversas procedencias, de confianza.

Los encargos al por mayor se sirven a domicilio.

Cotízanse según tamaño.

CALLE DEL CALVARIO

Tienda de Macario Broto

SE VENDE

Por no poderlo atender, las fincas de Adoración Allué y Vilas (casa de Martín de Allué) de Ponzano, junto o por separado. Para informes y demás detalles don Juan Antonio Ferrando, procurador de los Tribunales, calle de La Seo, n.º 16, 2.º.—Barbastro.

IMPRENTA SANTAMARIA.—BARBASTRO

del jubileo, y celebración del centenario de San Luís Gonzaga y San Estanislao de Kotska. Millares de hombres en la ciudad del Ebro, y de jóvenes en la villa coronada, recorrieron la vía pública como milicias aguerridas y disciplinadas, proclamando el reinado social de Jesucristo, sin miedo a la sonrisa escéptica y burlona de los impíos, ni al iracundo despecho de los malvados.

Ha rendido su tributo a la muerte el tristemente célebre Nakens, antiguo director de «El Motín». Sus campañas calumniosas e infamatorias contra la Iglesia, el clero y las órdenes religiosas, le hicieron un tiempo el portaestandarte del sectarismo anticlerical rabioso y anarquizante. ¡Dios le haya mirericordiosamente perdonado!

No son ya solo protestas las que lanza el pueblo mejicano contra la tiránica opresión de Calles y su comparsa. En varios Estados se han producido numerosos pronunciamientos, ocasionando sangrientos disturbios. No comprenderíamos esta cínica e inhumanitaria política del presidente de Calles, si no estuviera respaldada y amparada en la protección oculta pero eficazísima del presidente Coolidge.

Dificultades surgidas a última hora entre patronos y mineros dificultaron que, como se esperaba, pudiera firmarse la paz minera en la fecha del octavo armisticio. Con todo parece un hecho la solución del gravísimo y casi crónico conflicto minero, que ha causado a Inglaterra, además del quebrantamiento de su prestigio, incalculables pérdidas que la Cámara de Comercio británica hace ascender a 250 millones de libras esterlinas.

El pueblo belga ruidoso e impresionable ha festejado estos días con entusiasmo desbordante el casamiento del Príncipe heredero, con la princesa Astrid, hija de los Soberanos de Suecia.

En Portugal adviértese de un tiempo a esta parte un cambio de opinion favorable a la monarquía. Se está negociando activamente una fusión de los tres partidos monárquicos portugueses a base de una monarquía antiparlamentaria y anti-constitucional.

Ha quedado abierto el Parlamento francés, pero el Gobierno de Poincaré aleccionado por una triste experiencia, ha comenzado por amordazarlo, aplazando toda discusión sobre el presupuesto. Los democráticos franceses creen que obrar de otro modo sería entorpecer la obra de saneamiento financiero felizmente emprendida por el Gobierno.

Angel.

Noticias

Locales y Regionales

El día 14 del mes actual hizo su profesión solemne, con las ceremonias conmovedoras propias de tan hermoso acto, el joven don Veremundo Luís, perteneciente a la Comunidad benedictina de El Pueyo; asistiendo al acto un hermano del nuevo profesado y muchas otras personas.

Cuenta el vecino monasterio y santuario con un miembro más que viene a engrasar la ya numerosa Comunidad a la cual, lo mismo que al nuevo monje damos nuestra felicitación más cordial.

Hemos recibido un ejemplar del número extraordinario del «Boletín Oficial Eclesiástico» de la diócesis de Tarazona y Tudela, dedicado a honrar la memoria del que fué su último obispo Dr. D. Isidro Badía.

Forma un folleto de 82 páginas, con el retrato del Prelado fallecido, datos biográficos, descripción de su muerte y actos celebrados, testimonios de pésame, oración fúnebre y sufragios celebrados en la diócesis.

Agradecemos el envío y rogamos a

GRANDE ALMACEN DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

Cementos «Asland» «Jaca»; Baldosas hidráulicas Escotet, Barcelona; Azulejos blancos; Azulejo fuego; Tuberías de gres y de arcilla; Fregaderas mármol, granito y vidriadas; Retretes en hierro y arcilla; Piedras granito para los mismos, etc, etc.

MATERIALES SANITARIOS

Bañeras hierro porcelana, marcas inglesas, alemanas y del país. Lavabos. Waters completos por 50, 65 y 75 pesetas uno. Precios en competencia con Barcelona, Zaragoza y Lérida. Propietarios, no compréis sin pedir presupuestos. Todo el material que vende esta casa, lo garantiza por ser de las mejores marcas: Visitar esta casa y os convenceréis.

Almacenes MARRO, Costa, 13 (antes Monzón).-BARBASTRO

Cereña León XIII
CLASES LITÚRGICAS
GARANTIZADAS

RAFAEL GIL SANCHIS
FÁBRICA DE VELAS DE CERA



Marca registrada

Elaboración auténtica según el último rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, cuyo sello de garantía ostenta cada vela de las clases MISA y MANIFIESTO.

Clase Misa. . . . 60 por 100 cera para las dos velas de la Santa Misa.
, Manifiesto. 30 por 100 , , , demás velas del Altar.

Telegramas. { RAFAEL GIL
Telefonemas. {

JATIVA (Valencia)

EXPORTACION A PROVINCIAS Y ULTRAMAR

Cuenta corriente con los Bancos Hispano Americano y Español de Crédito.—Jativa

TALLER DE MÁRMOLES

= DE =

José María López

Se construye toda clase de trabajos artísticos, Sarcófagos, Panteones, Tumbas, Pedestales, Chimeneas, Fachadas, Escaleras Portales, Fregaderas, Piletas para agua bendita, Tableros para muebles y mesillas de noche, Mesas de café, Veladores y mostradores.

Especialidad en lápidas funerarias y conmemorativas y nichos completos.

Paseo del Coso n.º 24-BARBASTRO

COMPañIA TRASATLÁNTICA

SERVICIOS DIRECTOS

Línea a Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21, para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea a Puerto Rico, Cuba Venezuela-Colombia y Pacifico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanita, Colón, y por Canal del Panamá para Guayaquil, Callao, Molendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea a Filipinas y puertos de China y Japón

Siete expediciones al año saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a la Argentina

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 5, con pasaje y carga para la Argentina.

Línea a New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz.

Línea a Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escalas de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilo y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte, y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta como ensayo, desean hacer los exportadores.

¡Señora!...

Si sus vestidos, los de su esposo o de sus hijos, se han deteriorado, se han manchado, o su colorido es antiguo.... NO SE EXPONGA a entregarlos a quienes, sin elementos, ni práctica suficiente, dicen hacerlo muy barato..... ANTES vea la nueva tarifa de la

Tintorería de Polo, de Huesca

cuyos perfeccionamientos, reconocidos desde hace más de medio siglo, garantizan la elegancia y solidez de los trabajos.

Comparad los precios y la perfección

	Limpieza en seco	Tenido
	Pesetas	Pesetas
Traje completo caballero .	8	15
Americana » .	4	7
Pantalón » .	3	5
Abrigo » .	7	15
Vestido señora, lana. . .	6	8
Falda » corriente. . .	4	5
Toquillas lana, desde . .	2	2
Mantones señora, abrigo .	5	7
Abrigos de señora . . .	7	11

NOTA: Las prendas que han de sufrir decoloración y nuevo teñido tendrán el aumento del 10 %.

Representante en Barbastro:
Don J. Crisóstomo López
Coso, 16.

F. Jordán
DENTISTA
 Calle J. COSTA (antes Monzón) 2 duplicado, pral.-BARBASTRO

BANCO DE CREDITO DE ZARAGOZA

Establecimiento fundado en 1845 = Plaza de San Felipe, núm. 8.—Zaragoza = Apartado en Correos, núm. 31

CUENTAS DE IMPOSICIONES EN METÁLICO CON INTERÉS

Los tipos de interés que abona este Banco, son: {

- En las Imposiciones a plazo fijo de un año. . a razón de 4 por ciento.
- En las Imposiciones a plazo fijo de seis meses a razón de 3 ½ por ciento anual
- En las Imposiciones a voluntad. a razón de 2 ½ por ciento anual

Cuentas corrientes para disponer a la vista, devengan 2 ½ por 100 de interés

Préstamos y descuentos

Préstamos con firmas, sobre Valores, con monedas de oro, sobre Resguardos de imposiciones hechas en este Banco.

DESCUENTO Y NEGOCIACIÓN DE LETRAS Y EFECTOS COMERCIALES

DEPÓSITOS EN CUSTODIA

Compra a venta de Fondos públicos — Pago de Cupons — Cartas de Crédito — Informes comerciales — Comisiones, etc.